

VISTO:

- Que mediante Expediente 0017216/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de llamado a concurso docente de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Teoría social contemporánea del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- La propuesta de miembros de tribunal obrante a fojas 01 de las actuaciones.
- El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza en fecha 19/04/2013.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se llame a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Teoría social contemporánea del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, conforme a las normativas legales y vigentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: En virtud del artículo anterior, solicitar se apruebe el tribunal para entender en el llamado a concurso que se trata de la siguiente manera: Miembros titulares: 1) Trucco Onelio (UNC); 2) María Cristina González (UNC) y 3) María L. Beatriz Alem (UN General Sarmiento). Miembros Suplentes: 1) Javier Cristiano (UNC); 2) Silvia Morón (UNC) y 3) Laura Garcés (UN de San Juan). Veedores Claustro Estudiantil: Titular: Torrice Lucas Javier (DNI 35.525.726); Suplente: Tramontana Maxime Fabrice (Pas 581210). Veedores Claustro Egresados: Titular: Pironcello Amelia (DNI 25.080.377); Suplente: Bazán Marcela E.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ETS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO EGGERO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mar. MARCELA BAZÁN
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION:

M.S.

49